



de que en esta podía hacerse válidamente sea cualquiera del de los que aristan, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior fue aprobada en votación unánime.

Boletines oficiales.

Verificose la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del 3 al 8 del actual, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se acuerda no mostrarse parte en el proceso contra Antonia Hermander y Encarnacion Godinas.

Vista una comunicacion fecha dos del actual, en la que el Sr. Jefe de Instruccion del Distrito de San Juan, hace presente el derecho que asiste a esta Corporacion para mostrarse parte en el proceso seguido contra Antonia Hermander Giralder y Encarnacion Tomas Martin sobre hurto de ropas en el Hospital de coléricos, y renunciar o no a la restitucion de la cosa sustraída, acordó el Ayuntamiento, no usar del derecho de mostrarse parte en dicha causa, por la confianza que le merece la rectitud de los Tribunales, sin renunciar a la restitucion.

Se acuerda añadir al Programa de la feria, la distribución de premios a los niños de las escuelas p.p. cas

Dada cuenta de otra comunicacion del Presidente de la Junta local de primera enseñanza participando el acuerdo de la misma de treinta de Junio último, interesando del Ayuntamiento se añada al programa de festejos para la proxima Feria la distribución de premios a los niños que mas se han distinguido en los últimos exámenes, y que en diez y siete